ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA

CONTRATO N°	**CONTRATO DE OBRA N° 08-2024**
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO - NIT: 900.000.238-0
CONTRATISTA:	OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS S.A.S NIT 901249086-1
OBJETO:	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CUBIERTA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO**
VALOR:	VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($23.875.228.00) incluido AU, Costos Directos e Indirectos, equivalentes a 18.36 SMLMV para el año 2024.
PLAZO:	Dos (2) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
FECHA DE INICIO	17 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 de diciembre de 2024
FECHA DE RECIBO Y TERMINACIÓN ANTICIPADA	29 de noviembre de 2024

Entre los suscritos, **OSCAR ALEXIS SERNA GONZALES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 98.590.054, en calidad de supervisor del contrato y Rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA** del Municipio de Bello, actuando en nombre y representación de la mencionada Institución Educativa, que en adelante se denominará EL CONTRATANTE de una parte, y de otra parte la señora la señora **KATHERIN PAMELA MANCO RENDON** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.020.455.103, quien actúa representación legal de la empresa **OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS S.A.S** identificada con NIT 901249086-1, en calidad de **CONTRATISTA**, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. En aras de garantizar a la comunidad educativa condiciones adecuadas para la prestación del servicio educativo en toda su magnitud, la Institución Educativa inicio el proceso de Mínima Cuantía N° MC-01-2024 con objeto: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CUBIERTA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO" y un presupuesto oficial de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/L ($35.601.034.54) incluido AU, Costos Directos e Indirectos.

2. Con ocasión de la presentación de ofertas y evaluación del proceso, el día 02 de octubre de 2024, la Institución Educativa suscribió con la empresa OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS S.A.S, el Contrato de Obra 08-2024, por valor de VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($23.875.228.00) incluido AU, Costos Directos e Indirectos, equivalentes a 18.36 SMLMV para el año 2024 y un plazo de dos (2) meses contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.

3. El contrato estuvo soportado en el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP No.	Código	Nombre	Rubro	Valor	Valor afectado
12 del 05/07/2024	54	Servicios Generales De Construcción de otras obras civiles	01.2.3.2.02.02.005.04.02.09.	$ 365.890	0
	118	Servicios Generales De Construcción de otras obras civiles	02.2.3.2.02.02.005.04.02.09	$35.235.145	$23.875.228
				$35.601.035	$23.875.228

4. Para la ejecución del contrato, se expidió el siguiente registro presupuestal:

RP No.	Código	Nombre	Rubro	Valor
22 del 08/10/2024	118	Servicios Generales De Construcción de otras obras civiles	02.2.3.2.02.02.005.04.02.09	$23.875.228

5. El contrato dio inicio el 17 de octubre de 2024, en consecuencia la fecha de terminación quedó estipulada para el día 17 de diciembre de 2024.

6. El día 12 de noviembre de 2024, dada la necesidad de ejecutar a satisfacción la obra, se suscribió entre las partes acta de cambio de obra.

7. Habiéndose cumplido la totalidad del objeto contractual, el día 29 de noviembre de 2024, las partes suscribieron acta de recibo y terminación anticipada.

8. El contrato se encuentra amparado por Garantía Única de Cumplimiento N° 4038065–8 (actualizada con el acta de recibo y terminación) y Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 0982507–5, expedidas por Seguros Generales Suramericana SA, las cuales se encuentran debidamente aprobadas, tanto la póliza inicial como las ampliaciones de la misma, así:

TIPO DE POLIZAS				
	PORCENTAJE ASEGURADO	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$2.387.523	17/10/2024	17/06/2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10%	$2.387.523	17/10/2024	17/12/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	$7.162.568	29/1/2024	29/11/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	$260.000.0000	17/10/2024	17/12/2024

9. Que durante la ejecución del contrato NO se pactaron adiciones, prorrogas ni suspensiones.

10. Que LAS OBRAS ejecutadas se ajustaron con estricto rigor a las cantidades y calidades establecidas y aprobadas conforme a los documentos y estudios previos, el contrato, acta de obra y el acta de terminación.

11. Que, una vez vencido el plazo de ejecución contractual está pendiente realizar el pago al contratista.

12. Que, de acuerdo con los términos de ley, resulta procedente liquidar el contrato, cuyo balance económico se presenta a continuación.

Valor del Contrato	$23.875.228 incluido AU, Costos Directos e Indirectos.
Total valor del contrato	$23.875.228
Pagos Realizados (Acumulado)	$0
Porcentaje de ejecución financiera	0%
Valor pendiente a favor del contratista	$23.826.309
Valor pendiente a favor de la Institución Educativa	0
Recursos no ejecutados y por liberar	$48.919

13. El contrato se ejecutó sin ninguna novedad desde el punto de vista del objeto contractual. No se ordenaron multas, sanciones, cláusulas penales, declaraciones de la caducidad o incumplimiento.

En atención a las anteriores consideraciones las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Las partes manifiestan estar a satisfacción con la terminación y liquidación del contrato de obra **Nº 08-2024**, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CUBIERTA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE BELLO".

SEGUNDO: Las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, la totalidad de las obras objeto del contrato No. **08-2024**, y que la ejecución física y financieramente se resumió anteriormente.

TERCERO: Que con el pago que se realice al contratista por la suma de VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/L ($23.826.309) M/L, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y libres de toda obligación y/o contraprestación y/o indemnización a futuro.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los tres (03) días del mes de diciembre de 2024

OSCAR ALEXIS SERNA GONZALES
RECTOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA
CONTRATANTE

KATHERIN PAMELA MANCO RENDON
REPRESENTANTE LEGAL
OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS S.A.S
CONTRATISTA

Acompañamiento jurídico:

Cargo	Nombre	Firma
Profesional Universitaria Fondos de Servicios Educativos – Secretaría de Educación	Yuliana Andrea Machado Escobar	